Lectura crítica de Silvia Vázquez de Fernández

AVAINZA A. H Construcción de O Ciudadanía Z

Guía docente





Diseño gráfico

Valeria Bisutti. Brenda Fernández. Jimena Ara Contreras. María Julia Rodríguez.

Diagramación

Romina Rovera.

Documentación gráfica

Estefanía Jiménez.

Gerencia de Producción

Gregorio Branca.

Canelo, Silvia Grisel

Avanza construcción de ciudadanía 2 : guía docente / Silvia Grisel Canelo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Kapelusz, 2018.

16 p.; 28 x 22 cm.

ISBN 978-950-13-1380-2

1. Ciudadanía. 2. Educación Secundaria. 3. Guía del Docente. I. Título. CDD 371.1

© KAPELUSZ EDITORA S. A., 2018

Av. Leandro N. Alem 1074, piso 7 (C1001AAR) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Internet: www.editorialkapelusz.com **Teléfono:** (54-11) 2152-5100

Obra registrada en la Dirección Nacional del Derecho de Autor.

Hecho el depósito que marca la Ley Nº 11.723.

Libro de edición argentina. Impreso en Argentina. *Printed in Argentina*. ISBN 978-950-13-1380-2

Ø PROHIBIDA LA FOTOCOPIA Ley № 11.723). El editor se reserva todos los derechos sobre esta obra, la que no puede reproducirse total o parcialmente por ningún método gráfico, electrónico o mecánico, incluyendo el de fotocopiado, el de registro magnetofónico o el de almacenamiento de datos, sin su expreso consentimiento.

Primera edición.

Esta obra se terminó de imprimir en Xxxx de 2018 en los talleres de XXX FP Compañía Impresora, Beruti 1560, Florida, Buenos Aires, Argentina.





Avanza: #construcción de O Ciudadanía Z Guía docente



#Avanza es un proyecto ideado y desarrollado por el Departamento Editorial de Kapelusz Editora bajo la dirección de **Celeste Salerno**.

Jefa de Arte y gestión editorial Valeria Bisutti.

Edición Sol Visbeek.

Responsables del área de Ciencias Sociales

Autoría Silvina Canelo.

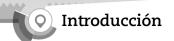
Andrea Moglia. Sol Visbeek.





La propuesta de la serie Avanza	4
¿Qué es la Red de Apoyo Digital (RAD)?	
Planificación	8
¿Cómo elaborar un proyecto en Construcción	
de Ciudadanía?	12
Fl provecto	13





La propuesta de la serie Avanza

La serie Avanza, desde su concepción, tiene como objetivo principal ofrecer los contenidos curriculares organizados en una secuencia didáctica y, a su vez, establecer un diálogo con las nuevas formas de comunicación y de producción de conocimiento que se han generado en los últimos años a partir del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

En este sentido, esta serie apunta a valorar la construcción de conocimientos sistemáticos y, al mismo tiempo, recuperar las habilidades, destrezas y también aquellos conocimientos que los alumnos desarrollan fuera del ámbito escolar: el aprendizaje informal o, como suele llamarse en la bibliografía especializada, el *aprendizaje invisible*. La introducción de esa metáfora, propuesta por Cristóbal Cobo y John Moravec1¹, propone un punto de partida para reflexionar sobre la necesidad de tender un puente entre el aprendizaje formal y el informal, el aspecto individual y el colectivo del aprendizaje, así como entre las habilidades cognitivas y las socioemocionales.

Una de las características más notorias del contexto actual (que las nuevas tecnologías han contribuido a constituir) es el lugar central que se le otorga tanto al conocimiento y al acceso a la información, como a la posibilidad de que el conocimiento adquirido pueda ser utilizado en la producción de nuevos conocimientos.

Podríamos afirmar que asistimos, ya desde hace algunas décadas, a un uso intensivo del conocimiento. Frente a este escenario, diversos organismos internacionales, entre ellos la UNESCO, se han ocupado de definir el conjunto de capacidades y habilidades necesarias en la formación de los futuros ciudadanos y trabajadores, conjunto que se conoce con la denominación de *competencias del siglo XXI*.

En esta serie, las habilidades y capacidades del siglo XXI constituyen uno de los fundamentos primordiales de su propuesta didáctica. De modo transversal, se fomenta el desarrollo de estas competencias y habilidades, a partir de actividades que propician la comunicación entre pares y con el docente, la colaboración, el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad.

Otra arista del desarrollo tecnológico de los últimos años que ha modificado el modo de consumir contenidos, y, por lo tanto, también ha provocado cambios en los procesos de adquisición de conocimientos, es la aparición de dispositivos móviles. En efecto, las computadoras portátiles, los teléfonos celulares y las tabletas permiten acceder a la información en cualquier lugar y en todo momento. De esta manera, las fronteras entre hábitos que hasta hace poco tiempo considerábamos espacios y actividades diferenciadas, por ejemplo la escuela y el hogar, el trabajo y el juego, se diluyen o, al menos, ya no están claramente diferenciadas². Para dar respuesta a las nuevas modalidades de aprendizaje, la serie Avanza

1 Cobo Romaní, Cristóbal; Moravec, John W. (2011). *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Colección Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.Barcelona. Recuperado de http://www.aprendizajeinvisible.com/download/

ofrece una plataforma educativa para el aula, RAD (Red de Apoyo Digital). De este modo, los estudiantes pueden aprovechar las dos modalidades de aprendizaje: la proximidad de la enseñanza presencial y la lectura del libro en un soporte físico, así como de la flexibilidad de un entorno virtual.

Avanza Construcción de Ciudadanía

La serie **Avanza Construcción de Ciudadanía** es un proyecto que favorece la interacción de los estudiantes con los contenidos curriculares y estimula la participación, la expresión de las opiniones y su fundamentación, así como también la participación en la sociedad como parte del entramado social que da cuerpo a la ciudadanía. De esta forma, busca que los alumnos desarrollen el ejercicio de la participación ciudadana como modo activo de aprendizaje de la materia, y desarrollen capacidades específicas que los prepararán para enfrentar los desafíos que implica ser ciudadano en el siglo XXI. Asimismo, proporciona diversas fuentes (textos, entrevistas, gráficos, artículos periodísticos, estudios de caso, etcétera) que facilitan y promueven la lectura crítica de textos y la formación de opinión individual, y que refuerzan la importancia de los derechos y valores, como la solidaridad, el respeto y la inclusión.

Es fundamental que los estudiantes comprendan que la ciudadanía no es un objeto dado, sino una construcción histórica y social y, por lo tanto, puedan elaborar explicaciones que den cuenta de diversas cuestiones sociales.

Cada uno de los capítulos del libro y las secciones que los conforman están pensados para cumplir con las metas fundamentales de esta asignatura:

- Incluir en la escuela los saberes socialmente productivos, las prácticas y los intereses de los jóvenes.
- Generar un espacio escolar donde los sujetos comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.
- Generar las condiciones que permitan extender lo aprendido en las clases más allá de la escolarización a fin de construir conjuntamente herramientas que potencien la expresión, participación y acción de los sujetos en el ejercicio de una ciudadanía activa.

Además, esta propuesta estimula a los estudiantes, a través del diseño de las secciones, la organización del contenido y la variedad de actividades, a participar y expresar sus opiniones, a resolver problemas, a trabajar colaborativamente y, de este modo, favorecer el desarrollo del pensamiento crítico. A lo largo de los capítulos, diversas plaquetas, por ejemplo, glosarios de vocabulario específico, preguntas y respuestas con el estilo de un *chat*, referencias a recursos alojados en la web, entre otras, abren espacios de diálogo que contribuyen con la conformación de un mensaje complejo y el desarrollo de competencias de lectura no lineal.

² Burbules, Nicholas C. Los significados de "aprendizaje ubicuo" Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, vol. 22, 2014, pp. 1-7 Arizona State University Arizona, Estados Unidos. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/2750/275031898105.pdf



Los capítulos

Las **aperturas** de cada capítulo recuperan una práctica cada vez más habitual en la cultura digital: la intervención y reelaboración de contenidos. Con una imagen de gran tamaño y actividades variadas que apelan al conocimiento y a la cultura digital de los alumnos, cada apertura invita desde el comienzo a apropiarse de los contenidos, establecer relaciones, postular hipótesis e interactuar con la página.



La sección **Linkeamos** presenta una entrevista a un especialista en la que se lo consulta acerca de alguno de los temas centrales del



capítulo. De esta manera, los estudiantes podrán acceder a información especializada en un formato accesible y a otro tipo de texto que colaborará con el desarrollo de su comprensión lectora.

Asimismo, se proponen preguntas que generen la reflexión individual y un espacio para volcar comentarios, al estilo de los espacios de participación en *blogs* o redes sociales.

En **Ventana en el tiempo** se presentan estudios de caso, para que los alumnos puedan analizar un ejemplo concreto de alguno de los temas que trabajaron a nivel teórico durante el capítulo. La sección

finaliza con actividades que invitan a un debate sobre el tema en la actualidad y la producción de un texto. El docente podrá aprovechar estas actividades para promover la participación y la argumentación, y también para que los estudiantes establezcan relaciones entre los aspectos particulares y específicos del caso estudiado con los conceptos generales tratados en el capítulo.



Rap contra la discriminación

***A CONTRA DE C

La sección **Galería de arte** propone relacionar las temáticas trabajadas en el capítulo con diferentes expresiones artísticas, para lograr una perspectiva transversal de los diferentes temas.

La sección **Salir** cierra cada capítulo. Esta sección plantea el ejercicio de completar una red conceptual que sintetiza los conceptos centrales del capítulo y una propuesta de trabajo colaborativo.

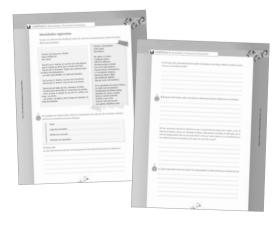


En los proyectos digitales **Etiquetados en un proyecto**, se presenta un trabajo secuencial que tiene como objetivo fomentar la apropiación de los aspectos conceptuales de la cultura digital más que el aspecto instrumental de la tecnología. Por lo tanto, los proyectos

hacen foco en la organización de un verdadero trabajo colaborativo: la gestión de las etapas de un proyecto, la búsqueda de múltiples fuentes de información, el análisis de los datos, la producción propiamente dicha y la publicación del producto realizado.



A continuación de los capítulos, se propone un **Taller de fuentes**, formado por un conjunto de fichas pensadas para reforzar los principales temas de cada capítulo, a través del análisis de diversas fuentes (artículos periodísticos, fragmentos de una ley, publicidades, entre otros).





¿Qué es la Red de Apoyo Digital?

La Red de Apoyo Digital (RAD) es una plataforma de apoyo al aprendizaje activo, pensada para complementar y expandir el trabajo presencial en el aula. Esta plataforma es de fácil acceso y de manejo intuitivo. Entre sus funciones, le brinda al docente la posibilidad de administrar sus propios cursos.

¿Cómo ingresar?

En primer lugar, el docente debe ingresar y registrarse. Una vez que esté registrado, cada alumno podrá también ingresar y registrarse. En todos los casos, para registrarse es necesario tener una cuenta de correo electrónico.

- **1.** En el navegador, ingresar la siguiente URL: http://reddeapoyodigital.com/
- **2.** En el siguiente cuadro de diálogo, accione el botón "Regístrese".
- **3.** A continuación, se abrirá un cuadro de diálogo en el que deberá ingresar su clave de acceso y su dirección de correo electrónico.
- **4.** Valide su usuario y correo electrónico, además de ingresar correctamente la clave suministrada a continuación para ingresar a la plataforma.
- **5.** Cree su cuenta de usuario, ingresando los datos que se solicitan a continuación.
- **6.** Busque el colegio al que pertenece.
- 7. Cree y vincule los cursos.

¿Qué materiales ofrece RAD?

- · Libros digitalizados para los alumnos.
- · Recursos y actividades multimedia.
- Mensajería interna.
- Material descargable.





Sugerencias de uso

La plataforma RAD, que complementa las actividades presenciales (insustituibles del aula), está pensada con fines educativos y para asistir las tareas del docente, y para fomentar la alfabetización tecnológica de los estudiantes, así como la familiarización con los entornos virtuales.

La adopción de este tipo de entorno permite, en principio, incorporar a los procesos de enseñanza y aprendizaje la cultura digital y disminuir la brecha entre el aprendizaje informal y el aprendizaje formal. La formación en competencias digitales y tecnológicas será será indispensable para formar alumnos en la cultura multimodal que estén preparados para desempeñarse profesionalmente. Por otra parte, los límites del aula física se hacen menos rígidos y los estudiantes, protagonistas de su aprendizaje, ganan autonomía.

Ampliar el aula con un entorno virtual no significa, por supuesto, abandonar ciertas prácticas tradicionales eficaces, sino contar con una mayor cantidad y variedad de recursos. Los alumnos contarán con el libro digitalizado y con actividades interactivas. Además, el docente contará con más material para reforzar las actividades del libro.

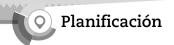
Con la incorporación de RAD, el docente podrá poner en juego algunas estrategias pedagógicas, que le permitirán optimizar el uso del tiempo presencial y potenciar las tareas para el hogar.

Además en la Red de Apoyo Digital el docente contará con un centro de mensajería, que le permitirá incorporar una vía de comunicación entre él y sus alumnos, dentro de un entorno seguro y controlado.

La Red de Apoyo Digital es un primer paso hacia la digitalización de las aulas, de uso sencillo e intuitivo, que fomenta el desarrollo de las habilidades tecnológicas de este siglo.







Objetivos	Contenidos	Actividades	Recursos
Que el alumno logre:			

EJE 1: EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN ÉTICA

CAPÍTULO 1: IDENTIDAD Y DERECHOS HUMANOS

- Conocer los modos y procesos de construcción continuos de las identidades colectivas, analizando las interacciones y los conflictos entre grupos y sectores en América Latina.
- Comprender el derecho a la identidad como uno de los Derechos Humanos fundamentales.
- Construir posiciones propias y argumentar racionalmente sobre su validez en el análisis de problemas y dilemas.
- Entender que la elección de prácticas de respeto y cuidado contribuye al desarrollo de un estilo de vida saludable.

- El derecho a la identidad como derecho fundamental y construcción sociohistórica.
- La identidad nacional y su construcción en el contexto sociocultural.
- La identidad regional y los Derechos Humanos.
- La identidad y la memoria.
- Elaboración de cuestionarios quía.
- Investigación en internet.
- Elaboración de textos de opinión personal.
- Realización de entrevistas.
- Análisis de videos y/o películas.
- Análisis de testimonios.

Bibliografía:

- BERIAIN, J. Y LANCEROS, P. (COMPS.), *Identidades Culturales*. Universidad de Deusto, Bilbao. 1996.
- DEVÉS VALDÉS, E., "Identidad latinoamericana" en SALAS ASTRAIN (coord.) *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales, volumen II.* Santiago de Chile, Ediciones UCSH, 2005.
- GIMÉNEZ, G., *Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos* en www.redalyc.org/articulo.oa?id=13604101ulturales en las franjas fronterizas.
- ZEA, L., Descubrimiento e identidad latinoamericana. México, UNAM, 1990.

Sitios web:

 http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722009000100001&script=sci_arttext&tlng=en

Cine:

• El mundo es grande y la salvación está a la vuelta de la esquina (Komandarev, Bulgaria, 2008).

CAPÍTULO 2: LAS ACCIONES HUMANAS NO SON NEUTRALES

- Entender el respeto y valoración de las diferencias como un principio fundante de la convivencia.
- Conocer y comprender las responsabilidades y deberes del ejercicio ciudadano en su dimensión local, nacional, regional y global.
- Reconocer las buenas prácticas de ciudadanía vinculadas con valores tales como la libertad responsable, la igualdad, el respeto, la convivencia pacífica y democrática, la solidaridad, la cooperación y la justicia.
- Valorar la igualdad en todas sus formulaciones como principio rector de la convivencia y comprender la diversidad como constitutiva de la sociedad y de la cultura.
- Analizar filosóficamente temas como la justicia, la libertad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia latinoamericana.

- Las representaciones sociales que subyacen en las acciones humanas.
- Las acciones humanas individuales y colectivas.
- Alcances y consecuencias éticas y políticas de las acciones humanas.
- La justicia, la libertad y la responsabilidad en las acciones humanas.
- Torbellino de ideas.
- Investigación y elaboración de trabajos prácticos.
- Análisis y comprensión de textos y artículos periodísticos.
- Debates grupales y toma de posición crítica y personal.
- Análisis de videos.

Bibliografía:

- SAVATER, F., *Ética para Amador*. Barcelona, Ariel, 1991.
- LAIN ENTRALGO P., *Teoría y realidad del otro*. Madrid, Alianza, 1983.

Sitios web:

• https://ethics.live/2016/09/23/las-acciones-humanas/

(ina·

• *Mr Nobody* (Jaco Van Dormael, Bélgica, Francia, Alemania, Canadá, 2009).



Objetivos
Que el alumno logre:

Contenidos

Actividades

Recursos

EJE 2: EN RELACIÓN CON LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD

CAPÍTULO 3: LA DIVERSIDAD, LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD

- Reconocer el principio de igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas y advertir situaciones de desigualdad, discriminación y vulneración de derechos en relación con principios éticos y jurídicos.
- Lograr una mirada crítica de las valoraciones, estereotipos y hábitos que reconocemos en distintos actores sociales en la vida privada y en la vida pública.
- Comprender la ciudadanía como una práctica fundada en el reconocimiento de la persona como sujeto de derecho, y del Estado como responsable de su efectiva vigencia.
- Reconocer modos positivos de vincularse, advertir situaciones de presión y/o riesgo en diferentes tipos de vínculos y desarrollar estrategias para actuar con autonomía.

- Representaciones hegemónicas de género, de orientación sexual, de nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales.
- Los roles de género y sus estereotipos. Discriminación por cuestión de género.
- Los estereotipos corporales y estéticos.
- La sexualidad y la afectividad. La vinculación con el otro.
- Derechos y normativas en relación al género.
- Los prejuicios y la discriminación. Los estereotipos que les dan origen. Tipos de discriminación.

- Lectura y análisis de texto e imágenes.
- Resolución de cuestionarios.
- Investigación y elaboración de trabajos prácticos.
- · Debates argumentativos.

Bibliografía:

- ADASZKO, D., "Género y desigualdad social. Una introducción a la perspectiva de género" en Raffin, M., (comp.) El tiempo-mundo contempo-ráneo en la teoría social y loa filosofía. Problemas en clave transdisciplinaria. Buenos Aires, Proyecto Editorial, 2006.
- GALENDE, E., Sexo y amor (anhelos e incertidumbres de la intimidad actual. Buenos Aires, Paidós, 2002.

Cine:

- Stonewall (Davis, Reino Unido y EE.UU., 2010).
- Milk (Gus Van Sant, EE.UU., 2008).
- Los muchachos no lloran (Peirce, EE.UU., 1999).

EJE 3: EN RELACIÓN CON EL CUIDADO DE UNO MISMO Y DE LOS OTROS

CAPÍTULO 4: DE LA TOLERANCIA A LA CONVIVENCIA

- Comprender la diversidad como derecho de las personas y los grupos al ejercicio de su propia identidad cultural para el reconocimiento mutuo.
- Conocer los modos y procesos de construcción continuos de las identidades colectivas, analizando las interacciones y los conflictos entre grupos.
- Comprender el derecho a la identidad como uno de los Derechos Humanos fundamentales.
- Entender el respeto y valoración de las diferencias como un principio fundante de la convivencia.
- Reconocer el principio de igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas y advertir situaciones de desigualdad, discriminación y vulneración de derechos en relación con principios éticos y jurídicos.
- Valorar la igualdad como principio rector de la convivencia y comprender la diversidad como constitutiva de la sociedad y de la cultura.

- Los Derechos Humanos.
- La convivencia en la comunidad escolar. La conflictividad en la escuela. El *bullying*.
- La convivencia entre grupos y culturas diferentes: diversidad y desigualdad. Etnocentrismo, racismo, xenofobia.
- Diferencias y desigualdades que generan situaciones de negación del otro, exclusión, estigmatización, exterminio.
- Trabajos de investigación.
- Estudios de caso.
- Análisis de leyes y tratados.
- Análisis de texto y toma de postura personal.
- · Debates grupales

Bibliografía:

- TERREN, E., Educación democrática y ciudadanía multicultural: el reaprendizaje de la convivencia. Revista Praxis n° 3, noviembre de 2003.
- PINTOS DE CEA NAHARRO, J., Inclusión-exclusión. Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social. SÉMATA, Ciencias Sociais e Humanidades, núm. 16 (2004): Marginados y excluidos: un enfoque interdisciplinar.
- STERN, F., El estigma y la discriminación. Ciudadanos estigmatizados, sociedades lujuriosas. Buenos Aires, Novedades Educativas, 2005.

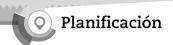
Sitios web:

- http://www.equipoaba.com.ar/home/
- · www.inadi.gob.ar

Cine

- Ciberbully (Ben Chanan, Reino Unido, 2015).
- *El niño del pijama a rayas* (Herman, Reino Unido, EE.UU., 2008).
- Bolivia (Caetano, Argentina, 2001).





Objetivos Que el alumno logre:	Contenidos	Actividades	Recursos
-----------------------------------	------------	-------------	----------

EJE 4: EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS

CAPÍTULO 5: LOS DERECHOS HUMANOS

- Comprender la ciudadanía como una práctica fundada en el reconocimiento de la persona como sujeto de derecho, y del Estado como responsable de su efectiva vigencia.
- Conocer el origen y alcance actual de los derechos civiles.
- Reconocer los Derechos Humanos como construcción sociohistórica, a partir de la reflexión acerca de las luchas de los pueblos por el reconocimiento de la dignidad de las personas, en particular en la Argentina y América Latina.
- Conocer la existencia de los organismos internacionales como garantes de los Derechos Humanos, a partir de documentos como la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.
- Reconocer la democracia como sistema de gobierno y modo de vida consustancial a la vigencia efectiva de los Derechos Humanos, la participación política y el estado de derecho, e identificar los obstáculos y desafíos que plantea su consolidación.

- El origen de los Derechos Humanos.
- El movimiento de Derechos Humanos. Las organizaciones nacionales e internacionales en defensa de los Derechos Humanos
- El terrorismo de Estado en la Argentina.
- La lucha por los Derechos Humanos en democracia.
- Interpretación y búsqueda de información.
- Análisis de artículos periodísticos de actualidad.
- Comprensión de ilustraciones y fotografías.
- Debates argumentativos.
- Análisis de testimonios.

Bibliografía:

- VEIGA, R., *Las organizaciones de derechos humanos*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. 1985.
- NOWAK, M., Introducción al régimen internacional de los derechos humanos. Buenos Aires, UBA. 2009.
- HERRERA, M. y TENEMBAUM, E., *Identidad, despojo y restitución*. Buenos Aires, Editorial Contrapunto, 1989.
- BONALDI, P., "Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria" en Jelin, E y Sempol, D., El pasado en el futuro: los movimientos juveniles. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

Sitios web:

- www.derhuman.jus.gov.ar
- · www.madres.org
- http://www.onu.org.ar/
- http://www.derechoshumanos.net

Cine:

- *Crónica de una fuga* (Caetano, Argentina, 2005)
- Estela (Di Florio, Argentina, 2008).

CAPÍTULO 6: LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

- Conocer y comprender las responsabilidades y deberes del ejercicio ciudadano en su dimensión local, nacional, regional y global.
- Entender los derechos como resultados de procesos complejos, poder diferenciar tipos de normas y conocer el rol de la Constitución nacional en la organización jurídica, social y política de nuestro país.
- Comprender la ciudadanía como una práctica fundada en el reconocimiento de la persona como sujeto de derecho, y del Estado como responsable de su efectiva vigencia.
- Conocer el origen y alcance actual de los derechos civiles.

- La Constitución nacional: garantías y mecanismos constitucionales de protección de derechos.
- Las normas y los derechos como productos de acuerdos políticos y sociales entre diferentes actores sociales.
- El poder constituyente y la soberanía popular.
- La ampliación de la ciudadanía política.
- Las garantías individuales en la Constitución.

- Análisis y comprensión de textos y artículos periodísticos.
- Análisis y comparación bibliográfica que proporcione distintas perspectivas temáticas.
- Elaboración de cuadros sinópticos y redes conceptuales.
- Producciones escritas.
- Resolución de cuestionarios y preguntas de análisis conceptual.

Bibliografía:

- Constitución de la Nación Argentina.
- O'Donnell, G., "Estado, democratización y ciudadanía" en *Nueva Sociedad*, n° 128, Caracas, diciembre de 1933.
- ORLANDI, H., *Las instituciones políticas de gobierno*. Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- TRAVIESO, J., Los derechos humanos en la Constitución de la República Argentina. Buenos Aires, Eudeba, 1996.

Sitios web:

 Ministerio de Educación: Cuadernillo para docentes. Democracia, derechos y participación. Disponible en: www.educ.ar/sitios/educar/ recursos/



Objetivos
Que el alumno logre:

Contenidos

Actividades

Recursos

EJE 5: EN RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN

CAPÍTULO 7: LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO ARGENTINO Y LA CIUDADANÍA POLÍTICA

- Reconocer el orden jurídico como una construcción social, histórica y política, y la supremacía de la Constitución y los tratados internacionales de Derechos Humanos como sus principios rectores.
- Reconocer la democracia como sistema de gobierno y modo de vida consustancial a la vigencia efectiva de los Derechos Humanos, la participación política y el Estado de derecho, e identificar los obstáculos y desafíos que plantea su consolidación.
- Reconocer su papel y el de otros individuos y colectivos, como sujetos activos en la construcción sociocultural a partir de la participación protagónica de un proyecto de ejercicio de la ciudadanía.

- La forma de gobierno y de Estado de la Argentina en la Constitución nacional. La organización federal del Estado argentino.
- La división de poderes.
- La participación política en el sistema democrático.
- Los partidos en el sistema político argentino.
- Los medios de comunicación como formadores de opinión.
- Búsqueda y selección de información de diarios y revistas.
- Identificación de problemáticas.
- Observación de películas y resolución de guías de análisis.
- Comparación y relación de casos y procesos.

Bibliografía:

- CIAPPINA, C., *Tipos de Estado. Articulación entre Estado y sociedad*. Buenos Aires, Documento IPAP. www.ipap.sq.qba.gov.ar
- MOLAS, I., *Los partidos políticos*. Barcelona, Salvat, 1973.
- IRIARTE, A. y VÁZQUEZ, M. Y BERNAZZA C., *Democracia y ciudadanía*. Caracas, Nueva sociedad, 1996. Documento IPAP.

Disponible en: www.ipap.sq.gba.gov.ar

- ALONSO, BACHMAN Y CORREALE, *Los derechos políticos. La ciudadanía*. Buenos Aires, Troquel, 1999.
- Constitución de la Nación Argentina.
- MORDUCHOWINZ, R., Los medios de comunicación y la educación: un binomio posible. En Revista Ibero-Americana de Educación, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), N°26 Mayo-Agosto 2001.

CAPÍTULO 8: LOS JÓVENES Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Reconocer las buenas prácticas de ciudadanía vinculadas con valores tales como: la libertad responsable, la igualdad, el respeto, la convivencia pacífica y democrática, la solidaridad, la cooperación y la justicia.
- Reconocer su papel y el de otros individuos y colectivos, como sujetos activos en la construcción sociocultural a partir de la participación protagónica de un proyecto de ejercicio de la ciudadanía.
- Conocer las bases de la organización jurídico-política del Estado y del sistema de Gobierno presentes en la Constitución nacional y en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y su plena vigencia en una sociedad democrática
- Valorar y saber utilizar los mecanismos de participación en la esfera pública.

- La escuela como espacio de participación, respeto y exigibilidad de los derechos. Las instancias de participación estudiantil.
- El derecho a la expresión a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Los proyectos cooperativos, mutuales y solidarios, de alcance grupal, institucional y/o comunitario.
- Elaboración de redes conceptuales y cuadros sinópticos.
- Confección de cuadros de doble entrada.
- Resolución de cuestionarios.
- Observación y análisis de fotografías e ilustraciones.

Bibliografía:

- LANDAU, M., Ciudadanía y ciudadanía juvenil.
 Conferencia dictada en el marco del Programa de Transformaciones Curriculares. Materia
 Construcción de Ciudadanía. DGCyE. La Plata, mayo de 2006.
- BENEDICTO, J. Y MORÁN, M. (COORD.), Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. Madrid, Instituto de la Juventud, 2003. Disponible en: www.injuve.mtas.es
- KANTOS, D., Adolescentes, jóvenes y adultos. Propuestas participativas en recreación. Buenos Aires, Mimeo CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad) 2005.

Sitios web:

http://www.imfc.coop/modules/home/

(ine·

- *Desde el Pozo, la historia del Guido Spano* (D. Kirzner, Argentina, 2015)
- *The take* (documental, 2004). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=qwwivk5LV10



¿Cómo elaborar un proyecto en Construcción de Ciudadanía?

Para comenzar a trabajar en la elaboración de un proyecto en el marco de la propuesta del diseño curricular de Construcción de ciudadanía, es necesario que definamos qué se entiende por *ciudadanía*, ya que del resultado de esa pregunta se desprenderá todo un abanico de ideas y propuestas que enriquecerán el trabajo final.

La ciudadanía es entendida como el producto de las relaciones y de los distintos vínculos entre las personas. Es resultado de las relaciones sociales que se dan dentro de una comunidad determinada, y es por ello mismo conflictiva ya que el conflicto es inherente a las relaciones sociales.

En ocasiones en la escuela se ha trabajado desde una representación de ciudadano que puede ejercer su ciudadanía en una sociedad ideal, sin conflictos ni contradicciones, y por ende, sin atravesamientos de poder ni de resistencias.¹ Comprendiendo la ciudadanía de esta manera, aparece la concepción de un sujeto que debe aprender a ser ciudadano, y que solo con el hecho de aprenderlo, quedaría garantizado el ejercicio de la ciudadanía.

La "ciudadanía activa"

Contrariamente a ello, la propuesta de trabajo de la asignatura parte de la idea de una "ciudadanía activa" que pueda ser aprendida y enseñada como práctica y ejercicio de poder, y no solo como un concepto abstracto. Es decir, pensar una ciudadanía activa como una construcción que se desarrolla y se ejerce tanto dentro como fuera de la escuela; al aprender, al expresarse, al educarse, al organizarse, al vincularse con otros jóvenes y con otras generaciones.² De esta manera, solo es posible formarse como ciudadano mediante un aprendizaje basado en el ejercicio de una ciudadanía activa. Una "didáctica de la ciudadanía" requiere una enseñanza que se desarrolla en el marco de las prácticas sociales cotidianas.

En síntesis, la ciudadanía no es entendida como un concepto estático, abstracto e invariable sino como un elemento en constante construcción, que logra habilitar aportes que van a ir sumando a la resignificación de los ámbitos que abarcan dicho concepto, a la vez que permiten la modificación, siempre gradual, de otros.

Propósito de la asignatura

El propósito de Construcción de Ciudadanía es problematizar los saberes socialmente productivos, las prácticas y los intereses de los jóvenes transformándolos en objetos de conocimiento a través de la realización de proyectos; siempre en el marco de los derechos humanos como encuadre teórico general. El objetivo del proyecto es lograr extender lo aprendido en las clases más allá de la escolarización, incorporando herramientas que permitan la construcción de una ciudadanía activa. Para ello es imprescindible la enseñanza de la ciudadanía desde la práctica ciudadana misma. De esta manera, la elaboración del proyecto sería la base sobre la que se desarrollará la "didáctica de la ciudadanía".

¹ Diseño curricular para la Educación secundaria de Construcción de la Ciudadanía. Pág.13

² Ídem

³ Jelin, E. y Hershberg, E. Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina. Caracas, Nueva sociedad, 1996



El proyecto

Los ámbitos temáticos propuestos por los diseños curriculares sobre los que se podrá desarrollar el proyecto son: Ambiente, arte, comunicación y tecnologías de la información, Estado y política, identidades y relaciones interculturales, recreación y deporte, salud, sexualidad y género y trabajo.

Los proyectos que trabajemos en la materia deben tener objetivos claros, explícitos y consensuados entre docentes y alumnos. Se trata de *generar espacios de participación y expresión de los alumnos, de manera tal que los temas propuestos por ellos puedan ser recuperados y sistematizados por el docente y los alumnos en un proyecto, a ubicar en un ámbito, sin tratar de imponer a priori temas de interés exclusivamente del docente u otro actor institucional que no sean los miembros del grupo.*¹

Manos a la obra

1. Definición del tema

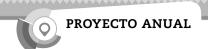
Como dijimos, es importante que el tema surja del interés de los alumnos ya que al elegir la temática se comienza a implementar la ciudadanía activa, además de generar un espacio de trabajo más gustoso para ellos y enriquecedor para todos.

- 2. Desarrollo del proyecto
- **a.** Definición de lo que hay que hacer: Tener en claro cuáles son los objetivos del proyecto, es decir, qué se quiere lograr con este. Es fundamental definir el plan de acción para que el resultado sea el esperado.
- **b.** Planificación de las acciones a realizar: En esta etapa tendremos que planificar las acciones a realizar para llevar a cabo el proyecto, es decir, lo que tenemos que hacer para lograr el objetivo propuesto. El trabajo en el marco del propio proyecto determinará los ritmos de trabajo, las necesidades de bibliografía e información, la necesidad de profundización de temáticas, de acciones extraescolares, de participación en eventos comunitarios, etcétera.²
- **c.** Distribución de roles, funciones y responsabilidades: luego de definir el tema a trabajar, los objetivos propuestos y las acciones necesarias para llevarlo a cabo, es necesario establecer la forma de participación de los alumnos en el proyecto. En esta etapa se repartirán las acciones/funciones que cada uno debe realizar, teniendo en cuenta que el trabajo se gestiona conjuntamente, es decir, todos los alumnos deben participar en el proyecto ocupándose responsablemente de la función asignada.
- **d.** Participación en el control del proceso: en esta instancia debemos definir quiénes y cómo realizarán el seguimiento de todo lo planteado. Hay que tener en cuenta que durante el desarrollo del proyecto será tal vez necesario adecuar o redefinir lo propuesto, ya sea porque surgen nuevas cuestiones, o porque la ponderación inicial fue diferente a lo que sucedió finalmente. El ajuste de todo proyecto es una práctica a enseñar y hace a la posibilidad de superar y aprender de los obstáculos.³
- **3.** Evaluación del proyecto: La evaluación deberá ponderar el proceso elaborado, valorando el trabajo grupal y los resultados obtenidos.

¹ Diseño curricular para la Educación secundaria de Construcción de la Ciudadanía. Pág. 27

² Ibídem pág. 41

³ Idem pág. 41



Construyendo ciudadanía: el proyecto

El objetivo de esta página es acercar una propuesta de trabajo posible para llevar a cabo la elaboración del proyecto en el marco dispuesto por el diseño curricular de Construcción de la Ciudadanía. A modo de ejemplo, desarrollamos aquí un proyecto que puede ser tomado como modelo procedimental de base para trabajar con el tema que los alumnos elijan.

Recordemos que todo proyecto aborda un tema o problemática que es de interés para el grupo, en este caso de los alumnos, y que se propone realizar alguna actividad que genere un cambio en la realidad de la comunidad, provocando en ella un efecto transformador.

Tema elegido: Los estereotipos corporales y estéticos y sus consecuencias en la salud: la bulimia y la anorexia.

Nuestro proyecto: Elaborar una muestra fotográfica en la escuela para concientizar al alumnado sobre esta problemática.

Es importante diferenciar la temática elegida del proyecto a realizar. La primera se refiere al tema de interés que propone el grupo, es decir, sobre qué tema decidieron profundizar e investigar. En cambio, el proyecto se refiere a lo que se va a hacer con el producto de la investigación llevada a cabo, dicho de otro modo, determinar cuáles van a ser las acciones que se deben planificar para encauzar lo investigado en una acción que logre provocar un cambio en la comunidad.

Comenzamos a trabajar

Contando ya con el tema elegido, la bulimia y la anorexia, el siguiente paso es la investigación. El tema debe ser trabajado integral y profundamente, ya que con un buen abordaje se garantiza que el proyecto final pueda ser delineado a conciencia y que los resultados sean los esperados. Podemos pensar en trazar una guía de preguntas que nos ayuden a tener en cuenta todos los aspectos del tema elegido. Por ejemplo: ¿Qué es la bulimia? ¿Qué es la anorexia? ¿Qué diferencias se presentan entre ellas? ¿Cuáles son las causas de origen de estas patologías? ¿Qué consecuencias para la salud tienen las personas que padecen estos trastornos alimenticios? ¿Es una patología que se origina en el plano físico o en el plano mental? La industria de la publicidad y la moda, ¿tiene algún grado de influencia en el desarrollo de estos trastornos? ¿Cuáles son las acciones que deben llevar a cabo los familiares y personas cercanas del sujeto que padece alguna de estas enfermedades? ¿Alcanza con el consejo y el acompañamiento de la familia y amigos o se requiere indefectiblemente de la ayuda de un profesional? ¿Son patologías exclusivas de mujeres o los hombres también las padecen? ¿Cuáles son y en qué consisten los tratamientos para curar estos trastornos? ¿Cuál es el porcentaje de casos registrados en nuestro país? ¿Existen campañas que tienen como objetivo concientizar acerca de los perjuicios de estos trastornos? ¿Qué tipo de información podemos encontrar en internet y las redes sociales?

Es importante enriquecer la investigación trabajando con distintas fuentes para que el abordaje sea integral y tenga en cuenta diferentes formas y tipos de expresión, como los textos, videos, documentales, notas periodísticas, testimonios, películas y cortometrajes, campañas, *youtubers* que traten el tema, fotografías, imágenes, entre otras.



El desarrollo del proyecto

Terminada la etapa de investigación del tema nos preparamos para planificar cuáles van a ser las acciones necesarias para realizar la muestra fotográfica, es decir, lo propuesto para el proyecto. Para esto, y en primer lugar, es preciso definir claramente cuáles son los objetivos que se quieren alcanzar y planificarlos en el tiempo. Es muy útil expresar por escrito esta planificación ya que la organización será más clara, ordenada y permitirá visualizar mejor si se requieren ajustes a la propuesta original. En este punto del proceso tenemos que poder responder a las siguientes preguntas:

¿Cuál es el objetivo? Realizar una muestra fotográfica en la escuela sobre los trastornos alimenticios y los perjuicios que acarrean.

¿Para qué se quiere hacer la muestra fotográfica? Para que la comunidad educativa tome conciencia sobre las peligrosas consecuencias para la salud de estas patologías.

¿A quiénes va dirigido? A toda la comunidad educativa.

¿Quiénes van a hacerlo? Se distribuirán los roles que cada uno va a ocupar. Los integrantes del grupo tendrán tareas y responsabilidades diferentes. Algunos de ellos serán los protagonistas de las fotografías, otros los fotógrafos, otros los encargados del diseño escenográfico, etcétera. Parte del aprendizaje de la materia es la actitud responsable frente a las tareas que cada alumno está comprometido a cumplir ya que, al ser una labor comunitaria, el trabajo de uno depende e involucra al de todos.

¿En qué consiste la muestra fotográfica? Para comenzar, es imprescindible pensar en un título para la muestra que dé cuenta del tema que se está tratando. Si además también alude al objetivo de nuestro trabajo, mucho mejor. Las fotografías expuestas en la muestra deberán ser pensadas, producidas y elaboradas por los alumnos, resumiendo en ellas lo analizado y trabajado durante la etapa de investigación. El docente tiene aquí el rol de coordinador del trabajo. Las imágenes tendrán el objetivo de lograr la toma de conciencia frente a esta problemática. Para ello deberá elegirse estratégicamente el lugar en el que la muestra fotográfica será montada: un espacio concurrido y luminoso que permita la cómoda detención de las personas para que puedan apreciar la muestra.

Para evaluar el resultado de la muestra en la comunidad educativa y comprobar si se logró el objetivo de concientización, se propone que un grupo de alumnos recorran los cursos de la institución y realicen una encuesta a los estudiantes que indague sobre el impacto que la muestra causó en ellos.

Con lo expresado en las encuestas se elaborará un análisis y una puesta en común grupal acerca de las conclusiones obtenidas, lo que permitirá evaluar si el objetivo inicial de nuestro proyecto cumplió su cometido.

Será muy enriquecedor designar una de las clases para la puesta en común final y la evaluación que el propio grupo realice del trabajo realizado.



habilidades y capacidades del siglo XXI
solvateros especialistas (1) solva

Avanza

Kapelusz #EducandoGeneraciones

2º año de NES

2/3º año de ESB

2º año de ESB

CABA

NAP

PBA

www.editorialkapelusz.com

f @kapeluszeditora

@kapelusznormaarkapeluszeditora